

Pedagogía teatral

Información del Plan Docente

Curso académico: 2023/24

Asignatura: Pedagogía Teatral

Docente: Dorota Joanna Wiczorek **Correo electrónico:** dorotaj.wie@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Dirección escénica y Dramaturgia

Créditos ECTS: 4

Curso: 4º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Pedagogía

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

La pedagogía es el conjunto de saberes teóricos y prácticos que conforman y articulan la teoría general de la educación. La ubicación de esta asignatura en el recorrido de Dirección escénica y Dramaturgia y en Arte Dramático responde a la necesidad de introducir a los alumnos en el ámbito de la educación y la transmisión de conocimientos en un momento en el que las posibilidades laborales de los mismos pasan no sólo por la ejercitación y capacitación artístico-profesional o la investigación científica en el amplio dominio del arte dramático, sino también por el campo de la educación en cualquier nivel formativo.

2. Objetivos de la asignatura

El objetivo de la asignatura es proporcionar al alumnado el conocimiento básico de las teorías de la educación, aprendizaje y de la psicología de desarrollo, los procesos de diseño y desarrollo curricular, planificación didáctica, elaboración de materiales para la práctica educativa y la animación teatral, etc.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

- Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

- Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

4.2. Competencias específicas

- Conocer las teorías de la educación, aprendizaje y la psicología de desarrollo.
- Conocer los principios teóricos del diseño, la planificación didáctica y los materiales para la práctica educativa del arte dramático.
- Conocer los fundamentos de investigación aplicados a la práctica educativa del arte dramático.
- Diseñar y planificar una unidad didáctica sometida a criterios objetivos de evaluación.

4.3. Resultados de aprendizaje

- Iniciación en el conocimiento y uso de los conceptos de la educación, de la psicología del aprendizaje y de la educación y su relación con el teatro en particular.
- Conocimiento básico de la normativa española y europea en educación en general, artística en particular, con enfoque en los tramos en los que está presente la enseñanza y la preparación de actividades educativas, por o mediante el arte dramático.
- Manejo de los elementos que conforman la planificación docente e iniciación en el diseño y planificación de unidades didácticas.
- Iniciación a la investigación en el campo de la pedagogía teatral.

5. Contenidos

- Conocimiento de las teorías de la educación, del aprendizaje y de la psicología del desarrollo.
- Conocimiento y práctica de procesos de diseño y desarrollo curricular, planificación didáctica y elaboración de materiales para la práctica educativa y la animación teatral.
- Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos que orientan el diseño, desarrollo y evaluación de procesos de enseñanza y aprendizaje y de programas de animación teatral, en función de diferentes espacios, tiempos y beneficiarios.
- Conocimiento, análisis y práctica de métodos y estilos de enseñanza, aprendizaje y animación.
- Conocimientos básicos de la historia de la educación y de la animación teatral. Estudio de casos y análisis de buenas prácticas.
- La investigación aplicada a la educación y la animación teatral.
- Análisis y práctica de métodos y estilos de enseñanza-aprendizaje del Arte Dramático.

Temario:

1. Pedagogía teatral: concepto y origen.
2. Programación y currículo.
3. Investigación educativa.
4. Aprendizaje.
5. Desarrollo.
6. Lenguaje.
7. Memoria.
8. Educación emocional.
9. Neurociencia.
10. Tendencias metodológicas actuales.

6. Metodología

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico - prácticas y prácticas	55 h.
2	Pruebas de evaluación (escritas y orales)	5 h.
3	Tutorías	5 h.
4	Estudio personal, trabajos, ensayos en grupo y/o lecturas	55 h.
TOTALES		120 h.

Aunque el carácter de la asignatura es teórico, siempre que sea posible se adopta un enfoque práctico para que los alumnos puedan apreciar la importancia de la teoría en la práctica docente, así como percibir la utilidad de la pedagogía teatral como metodología y herramienta a aplicar en cualquier contexto educativo más allá de la escuela de arte dramático. Clases expositivas se combinan con ejercicios prácticos realizados por el alumnado y con debates en las que se intercambian opiniones e ideas.

En clase se permitirá uso de los dispositivos electrónicos (teléfonos móviles, tablets, etc.) siempre que la docente lo autorice y solamente con fines relacionados con la actividad docente.

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6** clases/12 horas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Realización de ejercicios, participación y actitudes del alumno en clase	40%	40%
Examen de conocimientos teóricos	40%	40%
Elaboración y defensa en clase del trabajo final	20%	20%
Total	100%	100%

Es imprescindible aprobar todas las actividades y pruebas de evaluación para superar el curso.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6 clases/12 horas**).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Examen de conocimientos teóricos	50%	50%
Elaboración y defensa del trabajo final	50%	50%
Total	100%	100%

Es imprescindible aprobar todas las actividades y pruebas de evaluación para superar el curso.

8. Criterios de evaluación

- Conocimientos teóricos relacionados con los conceptos de educación y aprendizaje.
- Planificación y elaboración de actividades educativas aplicando los principios teóricos.
- Corrección y claridad en la expresión oral y en la escrita (los contrasentidos argumentativos y/o conceptuales y la carencia de estructura y orden).
- Faltas de ortografía, puntuación y sintaxis (las faltas de ortografía conllevarán una penalización de 0,10 puntos por falta).
- Constancia de trabajo y puntualidad de entrega.
- Actitud y trabajo en clase.

9. Bibliografía y otros recursos

- BERCEBAL, F.(1995). *Drama*. Ciudad Real: Ñaque Editora.
- BERCEBAL, F.(1999). *Un taller de drama*. Ciudad Real: Ñaque Editora.
- BOAL, A. (2002). *Games for Actors and Non-Actors*. London: Routledge.
- WOOLFOLK, A. (2010). *Psicología Educativa*. 11ed. Mexico: Pearson.